



San Gustavo, (E.R.), 29 de Diciembre de 2014

ORDENANZA N° 85/14

VISTO:

La necesidad de reajustar el Presupuesto 2014, debido a variaciones que se han producido a lo largo de su ejecución;

Lo establecido en el inc. 17 del Art. 95° de la Ley 10.027 reformada por similar 10.082, en lo referente a la competencia del Concejo Deliberante para sancionar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal presupuestó en el ejercicio del año 2014 un monto total de Pesos Quince millones ochocientos nueve con 00/100 (\$ 15.809.000,00).

Que, por distintos movimientos económicos tanto nacionales, provinciales como municipales, esta Municipalidad ha recibido un aumento de pesos no previsto en la coparticipación y aprobación de proyectos de obra financiados por la Nación y la Provincia,

Que, dicha ampliación elevada por el Departamento Ejecutivo Municipal se condice con el principio de equilibrio presupuestario establecido en la Ley Orgánica de Municipios.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN GUSTAVO SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1°.- Ampliase el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al año 2014, hasta la suma de Pesos Dos millones cuatrocientos cuarenta y seis con 00/100 (\$ 2.446.000,00)., conforme al detalle que se acompaña y forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Notifíquese a las áreas de Tesorería y Contaduría para su toma de razón y cumplimiento.-

Artículo 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Carlos Alberto Gervasi
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo

Daniela Vanesa Ceja
Concejál
H.C.D. San Gustavo
Frente Prog. Cívico y Social-UCF

José Luis Ruiz Díaz
Concejál
H.C.D. San Gustavo
Frente Prog. Cívico y Social-UCF

Delta Erides Garnier
Concejál
H.C.D. San Gustavo
Frente Justicialista para la Victoria

Hugo Ernesto Buchhammer
CONCEJAL
H. C. D. SAN GUSTAVO
Frente Justicialista para la Victoria

Mauro Adrian Barolin
Concejál
H.C.D. San Gustavo
Frente Justicialista para la Victoria

LUCIANO GASPAR RAMIREZ
SECRETARIO H. C. D.
Municipalidad de San Gustavo

MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO

PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2014



EGRESOS TOTALES

18.255.000,00

Egresos corrientes 18.255.000,00

01- Personal 7.650.000,00

01- 01- Haberes Planta	1.700.000,00
01- 02- Haberes Contratados	3.400.000,00
01- 03- Contribuciones	1.500.000,00
01- 04- Aportes	1.050.000,00

02- Bienes de consumo 1.950.000,00

02- 01- Gastos de papeleria y escritorio	100.000,00
02- 02- Repuestos	100.000,00
02- 03- Combustibles y lubricantes	550.000,00
02- 04- Otros bienes de consumo	1.200.000,00

03- Servicios no personales 2.015.000,00

02- 01- Gastos e intereses bancarios	30.000,00
02- 02- Gastos de movilidad	50.000,00
02- 03- Gastos de energía y teléfono	200.000,00
02- 04- Servicios varios	1.735.000,00

04- Transferencias 739.000,00

04- 01- Subsidios	399.000,00
04- 02- Cultura y Deportes	120.000,00
04- 03- Producción	50.000,00
04- 04- Fondos HCD Funcionamiento	25.000,00
04- 05- Fondos HCD Libre Disponibilidad	20.000,00
04- 06- Subsidios proyectos productivos	50.000,00
04- 07- Copnaf	75.000,00

05- Servicios de la deuda 200.000,00

05- 01- Deuda Flotante	200.000,00
------------------------	------------

06- Bienes de capital 5.701.000,00

06- 01- Maquinarias y equipos	20.000,00
06- 02- Rodados	300.000,00
06- 03- Muebles y útiles	35.000,00
06- 04- Herramientas	30.000,00
06- 05- Inmuebles	25.000,00
06- 06- Otros bienes de capital	7.000,00
06- 07- Bienes de capital - Fondo Solidario	1.200.000,00
06- 08- Programa Federal de Viviendas	2.600.000,00
06- 09- Programa Mas Cerca	834.000,00
06- 10- Programa Mejor Vivir	650.000,00

LUCIANO GASPAS RAMIREZ
 SECRETARIO H. C. D.
 Municipalidad de San Gustavo

Delia Enides Garnier
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Justicialista para la Victoria

Mauro Adrian Barolin
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Justicialista para la Victoria

Carlos Alberto Gervasi
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo

Daniela Vanesa Cejas
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Prog. Civico y Social-UCF

Jose Luis Ruiz Diaz
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Prog. Civico y Social-UCF

Hugo Ernesto Buchhammer
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Frente Justicialista para la Victoria



CALCULO DE RECURSOS - AÑO 2014

1- RECURSOS CORRIENTES	18.255.000,00
-------------------------------	----------------------

1-1- De jurisdicción municipal	1.250.000,00
---------------------------------------	---------------------

1-1-1- Ingresos propios corrientes	1.223.800,00
1-1-1-1- Tasa general inmobiliaria	25.000,00
1-1-1-2- Tasa higiene prof. y seg.	25.000,00
1-1-1-3- Tasa de obras sanitarias	60.000,00
1-1-1-4- Recupero de obras	-
1-1-1-5- Registro de conductor	30.000,00
1-1-1-6- Actuaciones administrativas	5.000,00
1-1-1-7- Otros ingresos	128.800,00
1-1-1-8- Saldos afectados	950.000,00

1-1-2-Ingresos por prestación de servicios	26.200,00
1-1-2-1-Alquiler de máquinas y equipos	3.000,00
1-1-2-2-Servicio Atmosférico	22.000,00
1-1-2-3-Otras prestaciones de servicios	1.200,00

1-2- De otras jurisdicciones	17.005.000,00
-------------------------------------	----------------------

1-2-1- De jurisdicción provincial	771.000,00
1-2-1-1- Part. Imp. Prov. Por contaduria	690.000,00
1-2-1-2- Plan Garrafa Social	6.000,00
1-2-1-3- Ingresos COPNAF	75.000,00

1-2-2- De jurisdicción nacional	16.234.000,00
1-2-2-1-Particip. impuestos nacionales	10.950.000,00
1-2-2-2-Fondo Federal Solidario	1.200.000,00
1-2-2-3-Programa Federal de Viviendas	2.600.000,00
1-2-2-3-Programa Mas Cerca	834.000,00
1-2-2-4-Programa Mejor Vivir	650.000,00

2- RERCURSOS DE CAPITAL	-
--------------------------------	---

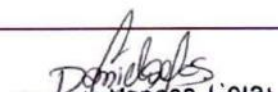
3- FINANCIAMIENTO


LUCIANO GASPAR RAMIREZ
 SECRETARIO H. C. D.
 Municipalidad de San Gustavo


Delta Enides Garnier
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Justicialista para la Victoria


Mauro Adrian Barolin
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Justicialista para la Victoria


Carlos Alberto Gervasi
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo


Daniela Vanesa Ceja
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Prog. Civico y Social-UCF


Jose Luis Ruiz Diaz
 Concejal
 H.C.D. San Gustavo
 Frente Prog. Civico y Social-UCF


Hugo Ernesto Buchhammer
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Frente Justicialista para la Victoria